

CÓDIGO: AI/5
NOMBRE:



1 INFORMACIÓN GENERAL DE LA ORDENACIÓN Y APROVECHAMIENTOS

1.1. Situación y Delimitación	CV-785/camino de Rellu a Benilloba/bco. de Torre Sena
1.2. Zona de Ordenación	
1.3. Uso característico	Terciario Hotelero
1.4. Ordenación pormenorizada	Determinada por este Plan General (Plano OP/TS)
1.5. Resumen de superficies y aprovechamientos	

USOS	Edificabilidad	SUPERFICIES m2s	APROVECHAMIENTO OBJETIVO m2t	
			%	residenciaDeportivo Terciario

DOTACIONALES PÚBLICOS

ESPACIOS LIBRES	16.555	
VIALES/APARCAMIENTO	26.340	
Suma	42.895	32

PRIVATIVOS

USO	REGLAMENTO	COEFICIENTE	SUPERFICIES	RESIDENCIAL	DEPORTIVO	Terciario
RESIDENCIAL	REA	0,75	14.830	11.123		
TERC. HOTELERO	HMP	0,50	10.463			5.232
	HTS	0,75	28.608			21.456
		Suma	39.071			
DEPORTIVO	DPP	0,01	38.248		382	
		Suma	92.149	68		
		TOTAL	135.044	100	11.123	382
						26.688

AREA DE REPARTO: AR/5

APROVECHAMIENTO TIPO: 0,16 ua/m2s

2 REQUISITOS PARA LA PROGRAMACIÓN

OBSERVACIONES

2.1 Vinculación a otras Actuaciones	SI	Exige la aprobación y desarrollo previo o simultáneo del Centro Deportivo de Alto Rendimiento (CDAR)
2.2 División en fases/ Unidad de Ejecución	NO UE-A/5	
2.3 Otros		Admones. a consul CH Júcar

3 CONDICIONES DE CONEXIÓN Y URBANIZACIÓN

SERVICIOS	EXIGENCIA	CARACTERÍSTICAS
SANEAMIENTO	SI	
DEPURACIÓN	SI	Instalación propia o integrada con el CDAR y/o AI/4
DRENAJE	SI	Red separativa, con pluviales a los barrancos vecinos.
PAVIMENTACIÓN DE LA RED VIAL	SI	Acceso por conexión al acceso del Centro Deportivo de Alto Rendimiento a la CV 785
ALUMBRADO PÚBLICO	SI	
DISTRIBUCIÓN AGUA POTABLE	SI	Abastecimiento propio o integrado con el CDAR y/o la AI/4
DISTRIBUCIÓN ENERGÍA ELÉCTRICA	SI	
PREINSTALACIÓN TELEFONÍA	SI	
OTROS		Acondicionamiento de las zonas verdes incluidas en la AI, incluso las emplazadas en la zona de protección de la CV 785.